

Programa de Maestría en Gestión y Política Pública

XIII promoción, 2019-2021

Sede: Honduras

Contenido

I. Presentación.....	3
II. Antecedentes y Justificación.....	4
III. Objetivos del Programa	6
IV. Grado académico que se otorga.....	6
V. Perfil de Ingreso, Egreso y Requisitos de Admisión.....	7
VI. Organización y Funcionamiento.....	9
1. Coordinación académica	9
2. Metodología	10
a) Estrategias de Aprendizaje.....	11
b) Modalidad	11
c) Duración y Horario	12
d) Evaluación	13
3. Matrícula y cupo mínimo de estudiantes	13
4. Inversión y forma de pago.....	13
VII. Plan de Estudios	14
a. Descripción de los cursos	15
VIII. Docentes	20
IX. Trabajo Final de Graduación	26
X. Servicios de Apoyo.....	26
a) Sede	27
b) Centro de Recursos de Información y Aprendizaje (CRIA).....	27
c) Programa editorial.....	28
d) Centro de Apoyo en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC)	28
XI. Contactos e información.....	29

I. Presentación

El programa de Maestría en Gestión y Política Pública del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), comprende el estudio de diversos temas relacionados con los procesos de toma de decisión y acción de las administraciones públicas a nivel local, nacional y regional, porque el contexto mundial repercute en la acción de los Gobiernos y de sus administraciones públicas para garantizar bienestar y justicia social.

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana, con carácter regional, especializado en administración pública. La misión institucional del ICAP, está dirigida principalmente a fortalecer las competencias del talento humano a través de la investigación, capacitación y asesoría de los procesos Reforma y Modernización de las administraciones públicas, a su vez es un centro de gestión del conocimiento de la Integración Centroamericana.

Desde 1954, el ICAP contribuye en la mejora del desempeño institucional de las administraciones públicas de cara a los nuevos y permanentes desafíos de desarrollo humano. El Programa de Maestría en Gestión y Política Pública está concebido como un espacio de reflexión y generación de conocimientos para la acción, e incidencia en los tomadores de decisiones, formuladores y evaluadores de políticas públicas, así como en los servidores públicos y en la sociedad civil.

En este programa de maestría se reflexiona sobre la necesidad de una nueva cultura democrática en la gestión y política pública, que requiere mejorar la calidad de los servicios públicos y el compromiso de los servidores públicos para atender de manera eficaz y eficiente las demandas de la población. El propósito general de este programa académico se dirige a la formación de profesionales como gerentes que desempeñan sus labores desde la mística del servicio público, entendida como una vocación, es decir, una llamada a dar lo mejor de sí en las labores atinentes a su cargo como servidor público.

El conocimiento teórico, metodológico, instrumental y práctico está orientado al desarrollo de habilidades y capacidades que le permita al graduado convertirse en un gerente estratégico, con buen dominio conceptual sobre gestión y política pública, para constituirse en agentes de innovación y cambio de la administración pública en el marco de ambientes altamente competitivos.

II. Antecedentes y Justificación

El programa de Maestría en Gestión y Política Pública ha sido desarrollado a partir de la creciente necesidad de promover la profesionalización de los funcionarios públicos en los diferentes ámbitos que configuran a las administraciones públicas. La gestión pública contemporánea se caracteriza por la interdisciplinariedad y se aleja de los enfoques administrativos tradicionales, sin necesariamente dejarlos de lado.

Desde la ciencia de la administración, la ciencia política, la economía, psicología, entre otras, el programa de maestría presta atención a la dimensión sociopolítica, económica y cultural de las intervenciones del gobierno a través de su administración pública. Se considera la vinculación de las decisiones políticas con las políticas públicas y su impacto o efectividad en la sociedad. En las organizaciones públicas hay una relación entre aspectos políticos y técnicos (especialistas en gestión pública) que constituye un aspecto importante a considerar en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

El análisis de la relación técnico-política existente dentro de la administración pública hace necesario avanzar en el estudio de la revisión de enfoques e investigación de la gestión pública para innovar y cambiar las rutinas institucionales actuales. El tema de la gestión pública nos remite a las políticas públicas y a las capacidades que las instituciones gubernamentales tienen para asegurar las libertades modernas, la democracia política, la calidad de vida y el bienestar y desarrollo sostenible. Los valores democráticos son vitales para una gestión pública que contribuya al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática orientada a la atención de los derechos de la población en relación con los bienes y servicios públicos.

Esta satisfacción se puede lograr a través de la innovación en la gestión pública dirigida a mejorar las capacidades de las instituciones públicas para responder a las demandas de la población. Los valores y prácticas de un Estado social de derecho se convierten en una pieza clave para el fortalecimiento de las instituciones. En Centroamérica, los procesos de transformación por los que ha atravesado la gestión pública han conducido a relaciones públicos-privadas, mediante el cual la esfera privada y la esfera pública colaboran mutuamente para lograr un impacto real a nivel administrativo y en las condiciones de vida de las personas.

Por otro lado, las tendencias actuales de la gestión pública han creado nuevas demandas asociadas a una gestión de la calidad, alto desempeño y participación ciudadana, que ha introducido formas de externalización de los servicios, consultoría externa, análisis y evaluación de programas públicos por agentes independientes o fórmulas mixtas de gestión, que convierten en imponderable el Desarrollo Humano de los países, asociados a administraciones públicas capaces, transparentes, participativas e incluyentes.

El programa de maestría que se presenta, visualiza a la gestión pública como el núcleo de las capacidades del gobierno y el curso efectivo de las políticas públicas, que será posible siempre y cuando sean el producto de las habilidades, el conocimiento y las pericias de servidores públicos con capacidad gerencial para conseguir los resultados favorables que demanda la sociedad.

Esta maestría procura la profesionalización de la función pública y el establecimiento de una concepción gerencial en el ámbito de lo público. En la región Centroamericana no hay programas de maestría en gestión pública con la visión regional del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), que desde el año 1980, inició el Programa Centroamericano de Maestría en Administración Pública, ejecutado en conjunto con la Universidad de Costa Rica (UCR); en la actualidad este programa se llama Maestría en Gestión y Política Pública, está orientado a comprender la generación de valor público en las organizaciones públicas, entre otros temas.

III. Objetivos del Programa

a) General

Formar especialistas en gestión y política pública con competencias para la innovación y modernización de la administración pública orientada al ciudadano y al desarrollo sostenible.

b) Específicos

- Proveer el marco analítico y los principales enfoques de gestión pública para el diseño, implementación y evaluación de las acciones públicas orientadas a resultados.
- Promover el análisis de la organización de la gestión pública considerando el contexto sociopolítico, económico, sus fundamentos jurídicos, así como la búsqueda de transparencia y probidad de la función pública.
- Generar conocimiento sobre gestión pública a nivel nacional y regional por medio de proyectos de investigación sobre calidad de los servicios públicos, gestión de políticas públicas, gestión de proyectos y liderazgo innovador, entre otros.

IV. Grado académico que se otorga

El ICAP otorga el grado de **Magister Scientiae en Gestión y Política Pública**, una vez finalizado el plan de estudios y aprobado el Trabajo Final de Graduación, dicho grado es válido de pleno derecho en virtud del Convenio Internacional Regional que rige a la institución como organismo regional del Sistema de la Integración Centroamericana. Por ello, el grado de Magister Scientiae en Gestión y Política Pública es reconocido oficialmente por las Instituciones de Educación Superior.

V. Perfil de Ingreso, Egreso y Requisitos de Admisión

Este Programa está dirigido a

- a. Funcionarios públicos que laboren en los ámbitos regional, nacional y municipal.
- b. Funcionarios y especialistas que desean mejorar sus habilidades y capacidades analíticas para la toma de decisiones en materia de gestión pública.
- c. Interesados en participar en puestos de elección popular.
- d. Líderes y colaboradores de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales, para fortalecer sus procesos de planeación y de toma de decisiones en su relación con las instituciones públicas.
- e. Profesionales independientes involucrados con la formulación, implementación, análisis y evaluación de las acciones del gobierno y de políticas públicas.
- f. Profesionales del sector privado que buscan un mejor conocimiento y entendimiento de la dinámica y relaciones con la administración pública.

Perfil de Ingreso

- a. Grado mínimo de licenciatura o bachillerato universitario.
- b. Se requiere un mínimo de tres años de experiencia de trabajo en instituciones públicas o privadas, sujeto a análisis.
- c. Dirigido a profesionales afines a la especialidad del programa de maestría, con interés para liderar procesos de innovación y mejorar su capacidad y competencia técnico-gerenciales.
- d. Aptitud proactiva hacia la investigación aplicada.
- e. Idioma español avanzado e inglés instrumental.
- f. Capacidad y disposición de trabajo en equipo.
- g. Manejo en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Perfil de Egreso

El egresado de la Maestría en Gestión y Política Pública es un profesional cuyos conocimientos teóricos y formación técnica, le permite posicionarse con valor agregado en el manejo de herramientas para dirigir y liderar organizaciones como un gerente innovador. El entendimiento global del ámbito de acción de lo público, le permitirá ampliar la capacidad de análisis de riesgo para la toma de decisiones, así como la identificación de las herramientas más apropiadas para proponer acciones transformadoras, según el entorno profesional en que se ubique.

Las habilidades y destrezas adquiridas en el programa, le permite al egresado:

- Comprender la dinámica de la acción pública nacional e internacional con visión propositiva y transformadora.
- Aplicar conceptos, teorías y modelos provenientes de diversas disciplinas en el ejercicio de la gestión pública.
- Identificar, comprender y analizar fenómenos sociales y políticos complejos relevantes para el ejercicio de la gestión pública.
- Analizar políticas públicas sectoriales y su impacto en la realidad.
- Utilizar herramientas para el fortalecimiento de la gestión pública.
- Diseñar, proponer y liderar reformas para conducir cambios institucionales.
- Influir positivamente en los procesos de análisis, diagnóstico y proposición, para conducir la gerencia del talento humano y los recursos financieros, materiales de manera eficiente.

Requisitos de Admisión

- Completar un formato de solicitud de admisión
- Copia del título de bachiller universitario o de licenciatura apostillado
- Certificado de notas, escaneado, de la universidad
- Constancia de experiencia profesional (del trabajo actual emitido por Recursos Humanos o por el Jefe Inmediato)
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte.
- Una fotografía tamaño pasaporte digital de un estudio fotográfico.

- Curriculum Vitae
- Realizar una entrevista en fecha y hora que se le indicará. Debe de presentar los documentos originales el día de la entrevista.

Toda esta documentación se debe enviar en **forma digital vía correo electrónico a:**

Sra. Jaqueline Quesada: jquesada@icap.ac.cr

Sra. Karla San Martín: Ksanmartin1288@gmail.com

VI. Organización y Funcionamiento

1. Coordinación académica

La Coordinación Académica de la Maestría está a cargo del profesor y consultor: Humberto A. Miranda Rivas: posgrados@icap.ac.cr

Las funciones Académicas son, entre otras, las siguientes

- Participar en el diseño de los requisitos mínimos para la selección y reclutamiento de los participantes en el programa de posgrado.
- Elaborar, en conjunto con los docentes, los contenidos programáticos de cada uno de los cursos, vigilando que estos guarden entre sí la coherencia necesaria.
- Velar y revisar que toda la bibliografía a utilizar en cada curso esté disponible con la antelación necesaria.
- Reclutar, seleccionar y contratar los docentes, utilizando para ello los criterios de excelencia establecidos por el ICAP.
- Supervisar permanentemente el desarrollo del programa, con la finalidad de mantener la calidad y brindar insumos de gestión, mediante la evaluación sistemática de la organización, metodología, apoyo logístico, etc.

- Evaluar los progresos individuales y grupales, tanto de los estudiantes como de los docentes, en términos de calidad, metodología de la enseñanza-aprendizaje, oportunidad y adecuación a la realidad, entre otros criterios.

2. Metodología

Los principios en que se fundamenta la metodología de este programa son:

- El respeto a la pluralidad académica. Por ello, se establecerá una relación horizontal entre los participantes que permita intercambiar experiencias para enriquecer la perspectiva de abordaje de las diferentes situaciones de la práctica de la gestión y la política pública.
- Énfasis en la adaptación y validación de metodologías e instrumentos para resolver problemas de la gestión de los servicios, desarrollando planteamientos teóricos, pero resaltando su aplicación para solucionar problemas concretos.
- El estudiante es un gestor de su propio aprendizaje y promotor de la articulación entre teoría y práctica. Esto implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un medio para lograr la formación de un profesional innovador que aplique la teoría a la transformación cualitativa de su práctica, de acuerdo al contexto y al momento que le corresponda actuar.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento docente. En algunos cursos se identificarán “software” que sirvan de apoyo instrumental en la solución de ejercicios y de casos.

a) Estrategias de Aprendizaje

Principios de aprendizaje	Técnicas
<p>Se asume una visión constructivista de lo curricular y del proceso de conocimiento. También se parte de que el estudiante generará saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante, así como el docente promoverán una participación en el proceso de conocimiento, siendo éste una co-construcción. • El enfoque metodológico incluye distintas experiencias para que los estudiantes se apropien de los saberes conceptuales, procedimentales - técnicos y desarrollen una actitud crítica e innovadora como profesionales y ciudadanos. • El docente organiza, planifica, asesora a los estudiantes en las sesiones presenciales y virtuales para que ellos desarrollen las herramientas teóricas y técnicas que requieren. 	<p>Algunas técnicas a utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de los docentes. • Debates. • Discusión de documentos y lecturas asignadas. • Estudio de casos. • Uso de mapas conceptuales. • Indagaciones bibliográficas con fichas técnicas. • Ensayos. • Foros con preguntas focalizadas usando la plataforma virtual. • Presentación de situaciones problemáticas que requieren solución. • Modelamiento y role playing.

b) Modalidad

El programa se desarrolla mediante una metodología de carácter semi-presencial, que combina sesiones presenciales con sesiones virtuales asincrónicas. Es decir, habrá una sesión presencial, un sábado, cada 15 días, Viernes: 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m. las sesiones presenciales se prolongan con actividades asignadas para la semana.

c) Duración y Horario

Duración en meses y semanas	
Duración de los cursos básicos:	4 Semanas
Duración de los cursos de especialización:	6 Semanas
Curso de investigación	6 Semanas
Total de Cursos:	14
Duración total del programa de maestría:	19 meses

Horario y Modalidad en que se impartirán los cursos	
Cursos básicos de 4 semanas	Cursos de especialización de 6 semanas
<p>I semana: Inicia con una sesión presencial: Viernes 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m., y continua con actividades asignadas para la semana.</p> <p>II semana: Semana virtual asincrónica</p> <p>III semana: Inicia con una sesión presencial 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m. y continua con actividades asignadas para la semana.</p> <p>IV semana: Semana virtual asincrónica.</p>	<p>I semana: Inicia con una sesión presencial: 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m. y continua con actividades asignadas para la semana</p> <p>II semana: Semana virtual asincrónica.</p> <p>III semana: Inicia con una sesión presencial 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m. y continua con actividades asignadas para la semana</p> <p>IV semana: Semana virtual asincrónica</p> <p>V semana: Inicia con una sesión presencial 5:00 a 9:00 p.m. y Sábado: De 1:00 a 7:00 p.m. y continua con actividades asignadas para la semana</p> <p>VI semana: Semana virtual asincrónica</p>

d) Evaluación

El desempeño de los estudiantes se evaluará a través de pruebas cuantitativas y cualitativas de los trabajos individuales y grupales asignados. Se da mayor valoración a los trabajos individuales. El docente puede evaluar las siguientes actividades: Debates; Discusión de documentos y lecturas asignadas; Estudio de casos; Uso de mapas conceptuales; Indagaciones bibliográficas con fichas técnicas; Ensayos; Foros con preguntas focalizadas usando la plataforma virtual; Examen o prueba escrita; Presentación de situaciones problemáticas que requieren solución; entre otros, y la entrega en tiempo y forma de las actividades programadas. Se califica en una escala de 0 a 100 puntos. El estudiante debe mantener un promedio de 80 puntos.

3. Matrícula y cupo mínimo de estudiantes

Periodo de inscripción: Del 08 de abril al 31 de mayo del 2019

Cupo mínimo de estudiantes: 20 estudiantes.

4. Inversión y forma de pago

Costo total	\$4,500 (cuatro mil quinientos dólares)
Matrícula (solo se paga una vez)	\$200 (doscientos dólares)
20 mensualidades	\$215 (doscientos quince dólares)

Este costo incluye los servicios docentes, el apoyo logístico, los gastos de graduación y gastos administrativos.

Una vez que haya recibido la capacitación del Sistema ACAMSYS podrá hacer los pagos de mensualidades a través del sistema informático de la plataforma del ICAP. Los primeros 5 días antes de la fecha prevista para iniciar el curso el o la estudiante tiene que matricularse por el portal del estudiante.

Los pagos son los primeros 17 días de cada mes, si paga posterior a esa fecha se cobra un 5% de morosidad.

VII. Plan de Estudios

Área del Conocimiento		Cursos	Créditos
Cursos Básicos		Realidad Sociopolítica de la Gestión Pública	3
		Fundamentos Jurídicos de la Gestión Pública	3
		Profesionalización, Transparencia y Probidad de la Función Pública	3
		Formulación y Diseño de Políticas Públicas	3
Cursos de Especialización	Organización Pública	Gestión Pública, Gobernanza y Buen Gobierno	4
		Análisis Económico y Hacienda pública	4
		Liderazgo Innovador y Habilidades Gerenciales	4
	Herramientas de Gestión	Gestión de Políticas Públicas	4
		Gestión para Resultados y Evaluación	4
		Modelos de Excelencia y Calidad en Servicios Públicos	4
		Gestión de Proyectos de Inversión Pública	4
Investigación Aplicada		Análisis de Datos para la Toma de Decisiones	4
		Investigación Aplicada I: Trabajo de Final de Graduación	5
		Investigación Aplicada II: Trabajo de Final de Graduación	5
		Período de Elaboración y Defensa Pública de Trabajo Final de Graduación	9
Total de créditos			63

a. Descripción de los cursos

Cursos	Descriptorios
Realidad Sociopolítica de la Gestión Pública	El propósito de este curso consiste en identificar los principales hitos sociopolíticos y económicos que han influido en el desarrollo de la Gestión Pública internacional, haciendo énfasis en Centroamérica. Se ubicará a la Gestión Pública en el Sistema Político Democrático para comprender la dimensión política de la acción pública. Además, se revisan tópicos sobre: desarrollo humano y reformas estructurales; así como, las nociones del Estado para una Gestión Pública efectiva.
Fundamentos Jurídicos de la Gestión Pública	El curso pretende analizar el marco normativo de la Gestión Pública en general, y en particular la Centroamericana. Se explorarán los principios fundamentales del derecho administrativo y sus bases constitucionales. Se hará énfasis en el rol regulatorio del Estado, la supremacía de la Ley en un Estado de Derecho; la responsabilidad, así como, los regímenes legales que regulan a los servidores públicos en el Gobierno Central y Local.
Formulación y Diseño de Políticas Públicas	En este curso se hará una introducción a los conceptos y a la perspectiva de análisis de políticas públicas. Se abordará el ciclo o etapas de las políticas públicas, centrando la atención en el proceso de formulación y en el análisis del diseño de las políticas. El punto de partida para comprender el proceso o ciclo de la gestión de la intervención Estatal será el problema público definido como tal en el ámbito político, por los actores involucrados en el proceso de toma de decisiones.

<p>Profesionalización, Transparencia y Probidad de la Función Pública</p>	<p>Este curso abordará la evolución de la profesionalización de la función pública a partir de la Gestión del talento humano en función del mérito, que requiere de Evaluación del Desempeño y de un sistema de recompensas acorde a la situación socioeconómica y laboral actual; se considera la perspectiva contemporánea de la Gestión por Competencias y del conocimiento para el desarrollo del talento humano, en un contexto que demanda de Acceso a la Información y Participación Ciudadana para garantizar transparencia en la gestión pública. Asimismo, se explicará sobre los medios que disponen las Instituciones para garantizar transparencia y probidad y se revisará el Índice de Transparencia Internacional.</p>
<p>Gestión Pública, Gobernanza y Buen Gobierno</p>	<p>El objetivo del curso es discutir desde la teoría de la organización el marco analítico de la Gestión Pública Contemporánea, a partir de su dimensión instrumental económica y de aspectos políticos. Se tratarán conceptos como: la dicotomía público-privado, el Institucionalismo económico y la Nueva Gestión Pública. Además, se explorará el debate actual en torno a la Gobernanza; las nociones de buen gobierno; y la participación ciudadana para la resolución de problemas públicos y la promoción del desarrollo. Otros temas a considerar son el Gobierno Abierto y Receptivo, y los procesos de Reforma y Modernización de la Gestión Pública.</p>
<p>Análisis Económico y Hacienda Pública</p>	<p>El presente curso está dividido en dos partes, en la primera se analiza el rol del Estado en la economía y los conceptos fundamentales de la macroeconomía: costo de oportunidad, consumo e inversión, crecimiento y desarrollo, el concepto de economía abierta. En la segunda parte, se explora desde la perspectiva económica, la compleja relación entre el Estado y los individuos, relación conocida como Hacienda Pública. Para ello, se estudiará de manera general la imposición y el gasto público, poniendo énfasis en las funciones esenciales de Tesorería, Presupuesto, Crédito Público, Tributación y Aduanas.</p>

<p>Liderazgo Innovador y Habilidades Gerenciales</p>	<p>Este curso promoverá el desarrollo de habilidades gerenciales en el ámbito de la Gestión Pública, relacionadas con la gestión del trabajo colaborativo, la comunicación como herramienta gerencial y la gestión estratégica para la resolución de conflictos. Se abordarán los siguientes modelos: liderazgo como servicio público y liderazgo creativo orientado a la innovación. Asimismo, se estudiará el liderazgo político en la sociedad democrática, la inteligencia emocional, el liderazgo público, la integridad personal y la corrupción.</p>
<p>Gestión de Políticas Públicas</p>	<p>Este curso proveerá elementos fundamentales para la Gestión de las Políticas Públicas, analizando las fases de Implementación y Evaluación, desde la perspectiva del quehacer de las administraciones públicas. Resaltando la importancia del régimen democrático para la acción de gobierno orientada por Políticas Públicas. Además, se enfatizará la importancia de los distintos actores que participan en el proceso de gestión y de la necesidad de evaluar, a fin de propiciar acciones racionales de gobierno.</p>
<p>Gestión para Resultados y Evaluación</p>	<p>Los temas a tratar: Planificación y gestión estratégica orientada a resultados; Experiencia latinoamericana de gestión para resultados. Para qué es necesario la evaluación en la gestión pública; Diseños de evaluación; Etapas de un proceso de evaluación: cómo planificar e implementar un proceso de evaluación; Levantamiento y Análisis de la Información y cómo presentar los resultados de la Evaluación.</p>

<p>Modelos de Excelencia y Calidad en Servicios Públicos</p>	<p>Se estudiarán los principales modelos de excelencia desarrollados como mecanismos de mejora continua en las organizaciones: el Modelo Iberoamericano, Modelo Deming, Malcom Baldrige y el European Foundation for Quality Management (EFQM); valorando la autoevaluación honesta y ética como pilar fundamental de la gestión de la calidad en el sector público. Además, este curso explicará las relaciones entre los prestadores de servicios y el usuario o ciudadano para garantizar calidad en los servicios públicos; asimismo, se revisarán algunas herramientas para la medición de la calidad.</p>
<p>Gestión de Proyectos de Inversión Pública</p>	<p>En el curso se examinan los enfoques de los proyectos; el estudio del ciclo del proyecto; y las principales nociones sobre formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. Asimismo, se estudian los aspectos vinculados con la gerencia de la ejecución de proyectos para promover el desarrollo de las competencias que un gerente de proyecto debe dominar para gestionar de forma exitosa el desarrollo de la ejecución de un proyecto que requiere de un proceso de seguimiento y control.</p>
<p>Análisis de Datos para la toma de Decisiones</p>	<p>Los datos constituyen un insumo importante para la toma de decisiones en la gestión pública. Por ello, en el curso se aprenderá a seleccionar datos según criterios de validez, fiabilidad, precisión, integridad, entre otros; y cómo analizarlos, procesarlos, para generar valor agregado en la gestión pública. Se desarrollará la capacidad para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos; se utilizarán técnicas estadísticas básicas para hacer análisis de datos a través del uso de software. También, se identificarán posibles fuentes de información para la recolección de datos y la elaboración de estudios de bases de datos que permitan planificar, implementar y evaluar la gestión y política pública.</p>

<p>Investigación Aplicada I</p>	<p>En el curso se hará una reflexión epistemológica y metodológica sobre la investigación en distintas áreas del conocimiento. ¿Para qué investigar? La investigación está considerada como una acción fundamental para el desarrollo socioeconómico y el bienestar social. Se explicarán las etapas o procesos de la investigación para diseñar un proyecto que analice: cómo ha sido estudiada la pregunta-problema por otros autores o teorías, la relación entre teoría y método, las variables de estudio, el universo y las unidades de análisis, y el aspecto cualitativo y cuantitativo de los datos. Al finalizar el curso se espera que los estudiantes presenten un Anteproyecto de Investigación en función del Trabajo Final de Graduación.</p>
<p>Investigación Aplicada II: Trabajo de Fin de Graduación</p>	<p>Este curso tiene como objetivo principal retomar los contenidos del primer curso de investigación, así como el conocimiento y habilidades adquiridas en los cursos del programa de maestría. Algunos tópicos a considerar serán: análisis de variables, instrumentos para la recopilación de datos, planificación del análisis de datos, entre otros; relacionando teoría con el dato empírico. Al finalizar el curso, los estudiantes presentarán el Proyecto de Investigación de su Trabajo Final de Graduación.</p>

VIII. Docentes

❖ Coordinador: Humberto A. Miranda Rivas

Centroamericano de origen nicaragüense, realizó estudios de Doctorado en Gobierno y Administración Pública; también cuenta con el grado de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos; asimismo es Especialista en Gerencia Social, Postgrado en Gerencia de Políticas, Programas y Proyectos Sociales; obtuvo el grado de licenciado en la Universidad Centroamericana (UCA) de Nicaragua.

Trabajó como funcionario público en la administración pública nicaragüense. Sus temas de interés son la Formulación y Evaluación de Políticas Públicas, Profesionalización de la Función Pública y Gestión de la calidad en el sector público. Actualmente es Coordinador de Programas de Posgrados del ICAP; Consultor para la implementación del enfoque de la calidad en el sector público así como para el análisis de la formulación y evaluación de políticas públicas. Ha sido profesor en universidades centroamericanas.

❖ Cindy Sánchez Castillo

Cuenta con estudios universitarios en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (UNA), Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica (UCR), Comercio Internacional de la UNA, Administración Aduanera de la UCR y Derecho de la UCR. Actualmente, está por iniciar el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas en la UCR. Sus intereses de investigación están ligados a temas de Políticas Públicas Comerciales, Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Asociación, Propiedad Intelectual y Seguridad Alimentaria.

Con cinco años de experiencia en el sector privado, 7 años de experiencia en el sector público (en áreas de cooperación internacional y participación ciudadana); así como, 10 años de experiencia en docencia.

❖ **Diego Fernández Montero**

Máster en Ciencias Políticas, con énfasis en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática; Bachillerato en Estadística, graduado de la Universidad de Costa Rica. Con experiencia en: recolección, procesamiento y análisis de información cuantitativa y cualitativa para la investigación social, la inteligencia comercial y el diseño de políticas. Construcción y validación de sistemas de indicadores. Análisis y visualización de grandes volúmenes de datos. Investigador de los países de Centroamérica.

Ha laborado en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) como Consultor; Unidad de Servicios Estadísticos (USES) – UCR como Asistente estadístico; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) –INEC como Consultor estadístico; Centro de Investigación y Estudios Políticos CIEP - UCR como Consultor estadístico; Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) como Docente; Organización Internacional del Trabajo (OIT) como Investigador; Programa Estado de la Nación – Informe Estado de la Región como Encargado de Estadística; CentralAmericaData.Com en Inteligencia comercial.

❖ **Elizabeth Duron Barahona**

Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) San José, Costa Rica; y de licenciatura en Administración Pública de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Docente en los cursos de: Formulación de Proyectos y de Marco Lógico en el programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo; Formulación de Proyectos de Desarrollo Local en la Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Local; Gestión por Resultados y Evaluación de la Maestría en Gestión y Política Pública. Actualmente, facilitadora del Programa de Capacitación que se imparte en Centroamérica, denominado “ICAP Centroamérica”, específicamente en el tema vinculado con la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, como aporte del ICAP al fortalecimiento de la administración pública regional.

❖ **Evangelina Monge Obando**

Máster de Gerencia de la Salud del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP); Licenciada en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica.

Es tutora en línea de dos cursos virtuales de la Caja Costarricense de Seguro Social, Cultura de Buen Trato y Círculos de Paz y está registrada en la Dinarac como Mediadora en materia de conflictos laborales. Ocupa la jefatura de la Sub-área de Ética y Valores, adscrita al Área de Desarrollo Laboral de la Dirección de Bienestar Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social.

❖ **Greivin Enrique Juárez Quesada**

Estudios a nivel de grado en: Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR); Bachillerato en Informática Administrativa en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). En el nivel de posgrado, Maestría en Administración de Tecnologías de Información; Maestría en Políticas Públicas; Estudios en Administración Pública en el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

En el ámbito docente, ha impartido cursos de grado tales como: innovación empresarial en la Universidad Latina de Costa Rica, y, Sistemas de Información Gerencial, en la UNED. En el nivel de posgrado, ha impartido el curso de Gestión y Políticas Públicas, en el ICAP. Cuenta con dos décadas de servir en la administración pública, donde ha acumulado experiencia desempeñándose en áreas tales como: Presupuesto, Contabilidad, Auditoría, Tecnologías de Información, Negociación, Evaluación, y, Elaboración de información Estadística.

❖ **Jean-Paul Vargas Céspedes**

Doctor con Honores en Gobierno y Políticas Públicas; Magíster en Ciencias Políticas; Máster en Política Mediática: Mapas y Herramientas para una Nueva Cultura de Ciudadanía. Sociedad, Estado y Comunicación; Master en Derecho Parlamentario, Elecciones & Estudios Legislativos, Universidad Complutense de Madrid; Master en Derecho Parlamentario & Técnica Legislativa;

Magíster Scientiae en Administración de Negocios; con una Licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Exterior; Diplomado en Estudios Políticos Aplicados.

Labora como Coordinador de la Unidad de Cooperación Internacional y de Relaciones Internacionales del Instituto Centroamericano de Administración Pública. Se ha desempeñado como: Director de Análisis Estratégico y Comunicación, Consejero Presidencial, Consultor para diversos organismos internacionales en el desarrollo de proyectos y asistencias técnicas vinculadas a los procesos políticos de las políticas públicas, Miembro de la Comisión del Doctorado Centroamericano en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica; Profesor de cursos doctorales e investigador centroamericano en temas de gobernabilidad, partidos políticos, ingeniería electoral y gestión parlamentaria en la Universidad de Costa Rica; Profesor de políticas públicas, gobernabilidad y sistema de partidos en Centroamérica y El Caribe, negociación y toma de decisiones políticas, teoría de juegos, entre otros temas en la Escuela de Ciencias Políticas y en la Maestría Centroamericana en Ciencia Política de la Universidad de Costa Rica; Profesor en Administración de Empresas y Economía en la Universidad Santa Lucía, Costa Rica.

❖ **Luis Campos Pérez**

Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos de la Universidad Central de Nicaragua (UCN), y Licenciado en Diplomacia y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Es docente de los cursos Teoría Política Clásica y Teoría Política Contemporánea en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Ha sido docente de Teoría de las Relaciones Internacionales, Investigación Política y director de tesis de grado en la UNAN-Managua, en la Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas.

❖ **Melvin Morera Salas**

Doctorado en Economía: Aplicaciones a las Finanzas y Seguros, a la Economía Sectorial, al Medio Ambiente, y a las Infraestructuras; Grado de Suficiencia Investigadora Doctorado en Economía; Maestría Economía de la Salud y Políticas Sociales; goza de una Acreditación como Gestor de Portafolio Financiero; Diplomado Internacional: Economía y Salud; Licenciatura Economía con énfasis en Finanzas; Bachillerato en Economía.

Labora como Jefe en la Área de Administración de Cartera y Jefe-Área Colocación de Valores.; Dirección de Inversiones; Caja Costarricense de Seguro Social. Ha desempeñado el puesto de: Jefe Área Administración del Riesgo, Dirección Actuarial- Caja Costarricense de Seguro Social; Miembro del Tribunal de Honor, Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas; Participación en Consultorías del Banco Interamericano de Desarrollo; Docente de Posgrado en la Universidad de Costa Rica; Miembro asociado del Grupo de Investigación Análisis Económica Cuantitativo Regional, Sectorial y de Salud, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, España; Docente Universidad Internacional de las Américas; Miembro del Comité de revisión de la Revista de Salud Pública Costarricense; Investigador asociado al Programa del Estado de la Nación; Dirección Actuarial y de Planificación Económica, Área de Investigación y Análisis, Dirección Inspección y Cobros, Caja Costarricense de Seguro Social; Banco Nacional de Costa Rica.

❖ **Ramón Rosales Posas**

De profesión Economista, especialista en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, con Certificación Internacional según Normas IPMA en Dirección de Proyectos, nivel C. Maestría en Política Económica; Maestría en Administración de Proyecto, MAP-PMI; Pasante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Ciencias Empresariales.

Goza de 27 años de experiencia como Consultor y Profesor a nivel de maestría, en temas sobre Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos de Desarrollo, en el Instituto Centroamericano de Administración Pública; 20 años como Director y profesor del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo; Director y profesor del Programas de Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Local. Ha fungido como Director y Profesor del

Programa de Maestría en Gestión de la Inversión Pública –ICAP; Coordinador del Programa Evaluación Económica y Social Análisis Cuantitativo y Cualitativo (incluyendo precios sociales, transferencias y externalidades), como parte de los Estudios de Factibilidad de proyectos de inversión pública.

❖ **Ronald Hidalgo Cuadra**

Maestría en Derecho Público; Licenciatura en Derecho e incorporado al Colegio de Abogados de Costa Rica; Curso en: Comercio Internacional, Rendición de Cuentas y Derecho Administrativo Comparado; Doctor en Derecho de la UCR.

Se ha desempeñado como abogado en la Contraloría General de la República y en la actualidad es abogado litigante y consultor. Es profesor de Contratos Municipales en la Maestría de Administración y Derecho Municipal; Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Posee un Doctorado Académico en Derecho (2017) otorgado por dicha Universidad.

❖ **Sergio Iván Vega Mayorga**

Consultor en proyectos de desarrollo; Máster en Administración de Pública, con énfasis en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos; Cuenta con el Certificado Internacional en Administración de Proyectos, IPMA Nivel D.

Es Profesor y Consultor externo de la UCR, ITCR, ICAP, CICAP-UCR, U Latina y Grupo CELAC; Se ha desempeñado como: Asesor para desarrollar la Evaluación Económica Social de los Proyectos Ampliación Proyecto Hidroeléctrico Cachí y Líneas de Transmisión. Grupo ICE, San José, Costa Rica; Consultor para realizar la guía de administración de proyectos de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A.; Consultor para desarrollar el documento del programa de reducción de la prevalencia del tabaco en Costa Rica. ICAP-IAFA; Consultor para desarrollar el perfil del proyecto “Creación de la Cinemateca Nacional”, Centro de Cine de Costa Rica, Ministerio de Cultura. Costa Rica. Ha desarrollado Estudios de Factibilidad para: la Maestría Nacional en Gerencia de Proyectos ICAP. Costa Rica; entre otros.

IX. Trabajo Final de Graduación

El Reglamento de Trabajos Finales del ICAP, establece que “la tesis es un requisito obligatorio para completar los programas de estudios de maestría. Se trata de una investigación académica que se desarrolla siguiendo etapas planificadas convenientemente, para asegurar su complementariedad con la formación recibida en los cursos impartidos, la excelencia académica en la investigación y la graduación de los estudiantes”.

Una vez finalizada la malla curricular y aprobados todos los cursos correspondientes al programa de Maestría en Gestión y Política Pública, el estudiante deberá llevar a cabo la presentación tanto escrita como oral de su trabajo final de graduación, según lo establece el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación del ICAP. Para aprobar dicha presentación, el estudiante deberá defender públicamente su trabajo de investigación ante un tribunal examinador.

Líneas de investigación

- Formulación, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas
- Profesionalización de la función pública: gestión del talento humano, gestión del cambio, evaluación del desempeño, habilidades gerenciales.
- Transparencia y probidad de la Función Pública.
- Evaluación en la gestión pública.
- Gestión de la calidad de los servicios públicos.

X. Servicios de Apoyo

a) Sede

La Coordinación de la Maestría tiene sede en el Centro de Docencia del ICAP, localizado al costado este de la heladería POPS de Curridabat, San José. Teléfonos: 2253-2287 y 2253-4059, fax 2225-2049, apartado postal 10025-1000 San José. **Correos electrónicos de contacto:** Sra. Jaqueline Quesada: jquesada@icap.ac.cr o Ksanmartin1288@gmail.com

Adicionalmente el ICAP pone a disposición de los estudiantes los siguientes recursos institucionales:

b) Centro de Recursos de Información y Aprendizaje (CRIA)

Especializado en ciencias sociales, administración pública e integración regional, que brinda entre otras, las siguientes colecciones:

- Colección general de más de 26000 volúmenes, entre libros, monografías, informes de congresos, seminarios, reuniones, antologías de cursos, etc.
- Colección de tesis de los graduados en la Institución.
- Diccionarios, enciclopedias, glosarios, índices, bibliografías, *abstracts*, etc.
- Publicaciones periódicas de aproximadamente 250 títulos, de memorias, estadísticas, actas de instituciones públicas y de organismos regionales e internacionales.
- Una colección de revistas y boletines de aproximadamente 150 títulos.
- Acceso a las siguientes bases regionales de datos de suscripción con que cuenta el ICAP y las cuales son actualizadas en forma permanente:
- Biblioteca virtual del ICAP: la cual consta de un promedio de 22 379 registros de títulos de documentos.
 - METABASE: proyecto centroamericano con un promedio 23.000 registros.
 - SIDALC: 1.700.000 registros y 200 bases de datos (10% perteneciente a áreas temáticas afines a la salud).
 - Scielo Costa Rica: con 9 revistas costarricenses a texto completo (lo cual incluye la “Revista de Gestión Administrativa de la CCSS”, la “Revista Costarricense de Salud Pública”, la “Revista Costarricense de Ciencias Médicas”, el “Acta Médica Costarricense”, el “Acta Pediátrica” y la “Revista de Medicina Legal”).

- Sistema de Información de Revistas Latinoamericanas: con 24 revistas a texto completo.
- UNPAN: con un promedio de **271 290** de consultas anuales, base de datos mundial en administración pública.
- Bases de datos de EBSCOHOST: con 12 bases de datos seleccionadas de contenido arbitrado.

También pone a disposición un sistema automatizado de información bibliográfica con varias bases de datos y conexión permanente a Internet; así como convenios interbibliotecarios con diversas organizaciones públicas y privadas.

Contacto:

Srita. Judith Torres, correo electrónico: jtorres@icap.ac.cr o por vía telefónica: (506) 2253 4059 y (506) 2253 2287

c) Programa editorial

El programa editorial del ICAP cuenta con tres líneas principales de publicación:

- Resultados de las investigaciones realizadas por los funcionarios del ICAP, o trabajos de interés para el Instituto de diversas fuentes.
- La Revista Centroamericana de Administración Pública, en la que se publican artículos sobre temas especializados dos veces por año.
- Textos y guías técnicas.
- Cuadernos Centroamericanos y Documentos de trabajo del ICAP.

d) Centro de Apoyo en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC)

Unidad de servicios técnicos en TICs que apoya el quehacer del ICAP, vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y las plataformas tecnológicas. A su vez, capacita sobre el uso y mejor aprovechamientos de: Campus Virtual del ICAP, Sistemas CLASS, Herramientas de Productividad.

Los principales objetivos del CATIC son Gestionar la innovación tecnológica y la comunicación; Adoptar los constantes cambios en TICs y educación en línea; Dar soporte técnico a las plataformas institucionales y desarrollar software según necesidades institucionales.

- ❖ Plataforma Campus Virtual.
- ❖ Portal estudiante CLASS-ACADÉMICO (pago mensualidades, matrícula de cursos).

En caso de alguna duda contactar a:

- ❖ Diego Estrada: destrada@icap.ac.cr
- ❖ Jesús Garita: jgarita@icap.ac.cr

XI. Contactos e información

Sra. Jacqueline Quesada: jquesada@icap.ac.cr – Asistente Administrativa

Sra. Karla San Martín, Ksanmartin1288@gmail.com, Coordinadora de Maestría UNAH

Coordinación del Programa: posgrados@icap.ac.cr

Teléfonos: (506) 2253-2287 y 2253-4059, fax (506) 2225-2049.

Dirección: Centro de Posgrados del ICAP, localizado al costado este de la heladería POPS de Curridabat, San José, Costa Rica.